

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0090**

Fecha Estado: 19/07/2021

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|--------------------------------|------------------|-------------------------------------|----------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500520160160200 | Ejecutivo Conexo | JOSE MANUEL GIL HERNANDEZ | LADY PAULINA AGUIRRE | Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante para que cumpla con su carga de darle impulso al proceso so pena de archivo del parágrafo del artículo 30 del CPTSS. CA En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68 | 16/07/2021 | | |
| 05001410500520180156600 | Ejecutivo Conexo | JORGE DE JESUS CARDONA MARULANDA | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se deja sin efecto auto anterior. Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Se reconoce personería y se corre traslado de escrito de excepciones. CA En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68 | 16/07/2021 | | |
| 05001410500520190061700 | Ejecutivo Conexo | JOSE FIDENCIANO MOJICA | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se deja sin efecto auto anterior. Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Se reconoce personería y se corre traslado de escrito de excepciones. CA En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68 | 16/07/2021 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|----------------------------|-----------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500520190072100 | Ejecutivo | PORVENIR S.A | ADRIANA MARIA MOSQUERA SOTO | Auto reconoce personería A la abogada MARISOL ARISTIZABAL GIRALDO con TP 282.098 del C.S. de la J. ca MARISOL ARISTIZABAL GIRALDO con TP 282.098 del C.S. de la J. | 16/07/2021 | | |
| 05001410500520200008000 | Ejecutivo Conexo | ROSA NELLY GIRALDO NARANJO | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se deja sin efecto auto anterior. Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Se reconoce personería y se corre traslado de escrito de excepciones. CA En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68 | 16/07/2021 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTÍZ
SECRETARIO (A)